Tunja, 07 de Enero del 2026

Ingeniera
LINA MARÍA BAUTISTA AVELLANEDA
Secretaria de Infraestructura Territorial
Supervisora
Contrato No. 1882 de 2025
Alcaldía Mayor de Tunja
Ciudad

Cordial Saludo,

En atención a la solicitud de prórroga del Contrato No. 1882 de 2025, y con el propósito de sustentar técnica y jurídicamente la ampliación del plazo contractual requerida, se anexa el cronograma de ejecución correspondiente al periodo comprendido entre el veinte (20) de enero y el veinticuatro (24) de mayo de 2026.

Dicho cronograma ha sido estructurado de conformidad con la naturaleza del contrato a monto agotable, modalidad que fue adoptada por la Entidad atendiendo a que la necesidad institucional relacionada con la elaboración de avalúos comerciales no es previsible ni cuantificable de manera anticipada, sino que se genera de forma progresiva conforme a los requerimientos reales y efectivos de la Secretaría de Infraestructura Territorial. En ese sentido, la programación propuesta refleja una ejecución flexible y concurrente de las actividades contractuales, orientada a garantizar la atención oportuna, técnica y continua de las solicitudes de avalúo, sin implicar adición de valor ni modificación del objeto contractual, y en observancia de los principios de planeación, economía y eficiencia que rigen la contratación estatal.

Las actividades señaladas se desarrollan conforme a una programación flexible y concurrente, propia de los contratos a monto agotable, razón por la cual algunas de ellas se ejecutan de manera transversal durante toda la vigencia de la prórroga, sin perjuicio de las fechas estimadas aquí definidas para efectos de planeación, control y seguimiento contractual.

Sin otro particular,

ALIRIO ALVARADO ÁVILA
C.C. No. 6.752.669 de Tunja
Contratista
Contrato No. 1882 de 2025
Tel: 312 360 8142
Correo electrónico: alirioalvaradoavila@hotmail.com